



**Asociación
Provincial de
Autoescuelas
de Madrid**

NOTA INFORMATIVA

Por indicación del Jefe de Área del Centro de Exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, se nos informa que a partir de la presentación de carpetas del día 18 de junio del presente año, no será necesario aplicar la reducción en la presentación a examen, pues los funcionarios examinadores, no realizarán la jornada llamada de verano.

Recordar que el máximo de alumnos que se podrán admitir a examen será de 16 por vehículo y/o Profesor u 8 si se trata de aspirantes a: C, D ó E, o bien, el cómputo que corresponda para presentaciones mixtas.

Móstoles, 15 junio 2010

EL SECRETARIO,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez